



Programa Sintético

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Cultura de género
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	40
Tiempo guiado por semana:	2
Total de tiempo autónomo:	20
Tipo de modalidad:	Escolarizada
Número y tipo de periodo académico:	1º, 2º semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Ciclo:	Primero
Área curricular:	Formación inicial general (ACFI-G)
Créditos UANL:	2
Fecha de elaboración:	07/03/2019
Responsable(s) de elaboración:	M.C. Ludivina Cantú Ortiz, Dra. María Eugenia Flores Treviño
Fecha de última actualización:	10/03/2020
Responsable(s) de actualización:	M.C Ludivina Cantú Ortiz, Dra. María Eugenia Flores Treviño, Dra. Luz Alejandra Escalera Silva, Dra. María Petra Segovia Chávez, Dra. Myrna Elia García Barrera.

2. Propósito:

En esta UA las y los estudiantes reconocerán la cultura de género como una forma de convivencia entre las personas, desde la diversidad de ideologías, puntos de vista, formas de vivir y coexistir, con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad, equidad e inclusión, tomando en cuenta los elementos que determinan la manera de interpretar simbólicamente la distinción *masculino-femenino*, las relaciones sociales entre mujeres y varones, así como sus roles en la sociedad actual, para incidir en la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria, más democrática, sin prejuicios hacia la cultura de género, que se manifieste simbólicamente en el uso no sexista del lenguaje, y que le permita el desarrollo del pensamiento crítico que derive en comportamientos individuales y colectivos más solidarios.

Esta UA tiene como finalidad desarrollar las competencias generales que permitirán (4.2.2.1.) estructurar la información de acuerdo con el propósito comunicativo y el tipo textual utilizado (5.1.1.1.), identificando ideas, conceptos, datos del caso o situación que se estudie, (9.1.1.2.) con una permanente actitud de compromiso y respeto a todas las personas de diferentes culturas y contextos, (10.1.1.) mostrando interés en los



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

acontecimientos y problemáticas que le rodean y (12.1.1.3.) generando ideas y posibles soluciones innovadoras (14.2.2.1) con respeto a las ideas de los demás.

La UA Cultura de género constituye una UA de aprendizaje fundamental para la formación del perfil de los egresados del Área de Formación Inicial General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se vincula con la UA Proyecto de vida de las UA de Bachillerato de Humanidades, ya que en ella “a partir del conocimiento de sí mismo, analiza su autonomía y responsabilidad relacionándolo a los problemas éticos actuales, así como su actitud hacia el entorno y los demás”.

3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

Competencias personales y de interacción social:

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

Competencias integradoras:

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
14. Resolver conflictos personales y sociales de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo con el contexto disciplinar declarado en el perfil de egreso.

4. Factores a considerar para la evaluación:

- Participación oral.
- Reseña/mapa de lectura.
- Delimitación del campo conceptual. **(1er Avance PIA)**.
- Comentario Argumentado.
- Video por equipo “La construcción de lo masculino y lo femenino”.
- Glosario de términos aplicado a una situación real del glosario. **(Avance PIA 2)**.
Exposición “Temas emergentes/ problemáticas de género en mi entorno social”.
- 1er. Borrador del informe. **(Avance de PIA 3)**.

5. Producto integrador de aprendizaje:

Informe de una investigación documental que contenga el análisis sobre un tema relativo a la cultura de género, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.

Consideraciones para la elaboración del PIA:

- Es ideal que se elabore durante la UA, paulatinamente en las Fases 1 y 2.
- Un texto de 10 a 16 cuartillas en formato APA 6, donde se exponga un Informe que contenga una investigación documental sobre un tema relativo a la cultura de género, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.
- Deberá presentar las siguientes características:
 - a) Relevancia del tema y contribución del trabajo al área de estudio;
 - b) claridad en el planteamiento del problema;
 - c) adecuación del marco teórico a los propósitos del trabajo;
 - d) relevancia de los datos y de la metodología para el propósito del trabajo; e
 - e) coherencia del discurso y claridad de la redacción;
 - f) actualidad de las referencias y pertinencia de las citas;
 - g) empleo pertinente e integral de los sustentos teóricos abordados en la Unidad de Aprendizaje;



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

- h) diseño novedoso del problema abordado;
- i) demostración de la incidencia social y cultural del tema estudiado.

6. Fuentes de consulta:

- Boff L., y Muraro R. (2007). *Femenino y Masculino*. Buenos Aires: Trotta, Editorial. En línea: <https://es.scribd.com/document/349957975/Boff-Leonard-Y-Muraro-Rose-Femenino-Y-Masculino>
- Crawford, M. (2006). *Transformations. Women, Gender and Psychology*. Boston: Mc-Graw-Hill.
- Cámara de Diputados, (2017). “*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf disponible el 14 de mayo de 2020.
- Cámara de Diputados. (2019). “*Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres*”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf disponible el 14 de mayo de 2020
- Cámara de Diputados, (2018). “*Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia*”. México. Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf disponible el 14 de mayo de 2020.
- Díaz, C. y Dema, S. (2013). *Sociología y género*. Madrid: Tecnos.
- Duby, G y Perrot, M. (2000). *Historia de las mujeres. 5. El siglo XX*. Madrid: Santillana. En línea: <https://www.academia.edu/18613841/Duby-georges-historia-de-las-mujeres-en-occidente-el-siglo-xx-1>
- Estrada Rodríguez, J., & Mendieta Ramírez, A., & González Vidaña, B. (2016). “Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones”. En Revista *Opción*, 32 (13), 12-36.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. En línea: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. (V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural). En línea: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m_el_genero_es_cultura.pdf
- Lomas, C. (2003) (Ed.). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Paidós. En línea: https://www.academia.edu/26841177/Carlos_Lomas_ed_2003_Todos_los_hombres_son_iguales_Identidades_masculinas_y_cambios_sociales_Barcelona_Paid%C3%B3s_Pp_228.ISBN_84-493-1460-7
- Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Martínez-Collado, A. (2008). *Tendenci@s. Perspectivas feministas en el arte actual*. España Murcia: CENDEAC.
- Offen, K. (2015) *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política*. España, Akal.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

- OMS. (2018). *Género y salud*. En línea: who.int: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1979. *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, adoptada y abierta a la firma y ratificación, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx> disponible el 9 de noviembre de 2018.
- Organización de los Estados Americanos (OEA), 1988. *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Comisión Interamericana de Mujeres. Belém do Pará recuperado el 13 de mayo de 2020 en <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>.
- Ramos Escandón, C. (1992). *Género e Historia: La Historiografía sobre la mujer*. México: Instituto Mora/UAM
- Ramos Escandón, C. (2016). Historiografía. Apuntes para una definición en femenino. En Línea: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf
- Scott, J. (2008). *Género e Historia* México: UNAM/FCE.
- Tolentino Sanjuan, V. (2016) La cosificación virtual de las mujeres. México, VICEVERSA.
- UANL (2018). *Protocolo de Atención para casos de violencia de género*: https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/02/protocolo_genero_uanl.pdf
- Universidad Autónoma de NuevoLeón (UANL), 2014. “*Protocolo de atención para casos de Acoso u Hostigamiento sexual.*” UNIIGENERO. Recuperado de http://www.iinso.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/04/protocolo_de_atencion_para_casos_de_acoso_y_hostigamiento_sexual_uanl.pdf, disponible el 14 de mayo de 2020.
- Valcárcel, A. (2019). *El feminismo como una forma de habitar el mundo*. México, ITESM, FFyL-UANL.
- Valcárcel, A. (2019). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.
- Wollstoncraft, M. (2005) *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Istmo.

Área Curricular Formación General Universitaria
Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 9 de junio de 2005

Vo.Bo.

Dr. Gerardo Tamez González
Director del Sistema de Estudios de Licenciatura